Secretaría de Salud
Subred Sur Occidente E.S.E.
Unidad de Servicios de Salud Sur

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fue fusionado en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran el área jurídica, se constata que la señora(or) DEYBER CAMILO MENDOZA NORIEGA identificado con cédula de ciudadanía No, 1077434475 suscribió, la orden de servicio que se relaciona más adelante, cuyo objeto es la prestación de servicios y conocimientos como: TECNICO AMBIENTAL de acuerdo con la siguiente información:

Contrato	Tipo	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
3426	Principal	DIECISEIS (16) DIAS CALENDARIO Y UN MES	16 DE JULIO DE 2013	31 DE AGOSTO DE 2013	2222413	SUR
3804	Principal	VEINTINUEVE (29) DIAS CALENDARIO	2 DE SEPTIEMBRE DE 2013	30 DE SEPTIEMBRE DE 2013	1500000	SUR
4391	Principal	UN(1) MES	1 DE OCTUBRE DE 2013	31 DE OCTUBRE DE 2013	1500000	SUR
4988	Principal	DOS (2) MESES	1 DE NOVIEMBRE DE 2013	31 DE DICIEMBRE DE 2013	3000000	SUR
292	Principal	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO Y UN (1) MES	2 DE ENERO DE 2014	28 DE FEBRERO 2014	3000000	SUR
890	Principal	VEINTINUEVE (29)DIAS CALENDARIO Y UN MES	3 DE MARZO DE 2014	30 DE ABRIL DE 2014	3000000	SUR
1692	Principal	TREINTA (30) DIAS CALENDARIO Y UN (1) MES	2 DE MAYO DE 2014	30 DE JUNIO DE 2014	3000000	SUR
1692	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	1 DE JULIO DE 2014	31 DE JULIO DE 2014	1500000	SUR
1692	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	1 DE AGOSTO DE 2014	31 DE AGOSTO DE 2014	1500000	SUR
1692	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	01 DE SEPTIEMBRE DE 2014	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014	1500000	SUR
2783	Principal	UN (1) MES	01 DE OCTUBRE DE 2014	31 DE OCTUBRE DE 2014	1500000	SUR
2783	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	01 DE NOVIEMBRE DE 2014	30 DE NOVIEMBRE DE 2014	1500000	SUR
2783	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	01 DE DICIEMBRE DE 2014	31 DE DICIEMBRE DE 2014	1500000	SUR
227	Principal	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	02 DE ENERO DE 2015	16 DE ENERO DE 2015	750000	SUR
901	Principal	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO Y	17 DE ENERO DE 2015	31 DE MARZO 2015	3750000	SUR

		DOS (2) MESES				
1908	Principal	CINCO (5) MESES	01 DE ABRIL DE 2015	30 DE AGOSTO DE 2015	7774500	SUR
3086	Principal	DOS (2) MESES	01 DE SEPTIEMBRE DE 2015	31 DE OCTUBRE DE 2015	3109800	SUR
4074	Principal	VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO Y UN (1) MES	03 DE NOVIEMBRE DE 2015	31 DE DICIEMBRE DE 2015	3109800	SUR
487	Principal	VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO	04 DE ENERO DE 2016	31 DE ENERO DE 2016	1554900	SUR
1064	Principal	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	01 DE FEBRERO DE 2016	15 DE FEBRERO DE 2016	777450	SUR
1727	Principal	CATORCE (14) DIAS CALENDARIO Y TRES (3) MESES	16 DE FEBRERO DE 2016	31 DE MAYO DE 2016	5810585	SUR
1727	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	1 DE JUNIO DE 2016	30 DE JUNIO DE 2016	1660167	SUR
1727	Adicion y Prorroga	UN (1) MES	1 DE JULIO DE 2016	31 DE JULIO DE 2016	1660167	SUR
625	PRINCIPAL	CUATRO (4) MESES	01 DE SEPTIEMBRE DE 2016	31 DE DICIEMBRE 2016	6640000	SUR
2-172	PRINCIPAL	DOS (2)MESES Y VEINTUATRO DIAS	02 ENERO 2017	24 MARZO 2017	$4.592.667	PABLO VI

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Específicos Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos del componente, espacio y/o Proyectos especiales, acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Redes, Mesas, Consejos, portafolio de servicios de la Institución cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-ESE Realizar seguimiento a los menores de cinco años canalizados con identificación de riesgo establecidos en plan de choque Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciones realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS Notificar todos los eventos de interés en salud pública. Realizar el seguimiento y abordaje de los casos identificados de eventos trasmisibles, no trasmisibles y acciones de interés en salud publica Realizar canalización de los casos prioritarios identificados y dar respuesta oportuna de acuerdo a su competencia o informar a quien corresponda en lo relacionado con acciones de instituciones distintas al sector salud. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. Facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social con el fin de fortalecer la gestión Participar activamente en las jornadas de salud pública (vacunación, comunitarias, institucionales, locales) programadas por la Sub Red Sur Occidente ESE. .Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos .Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS Asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE como de la SDS. Asumir el 100% de Glosa generada por la

firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).

Las órdenes relacionadas anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los cinco (5)dias del mes de abril de 2017

Atentamente,

RAMON SEGURA MOLINA
ASESOR EN CONTRATACION
OFICINA JURIDICA-CONTRATACION